

8.7.2-52-5/240

Popayán 1 de octubre de 2021

Señores  
Coordinadores de programas  
Secretarías de Departamentos  
Facultad Ciencias Humanas y Sociales

Asunto: Recomendaciones en el proceso de Paz y Salvos

Cordial Saludo

Con el fin de optimizar el proceso de Paz y Salvos académicos para los grados de Diciembre de 2021, solicito tener en cuenta:

1. Utilizar el documento de paz y salvo actualizado con los logos institucionales, el cual se adjunta en este correo
2. Revisar que el estudiante entregue la información de su nombre completo, como lo solicita el documento que es primero apellidos y luego nombres en mayúscula, tal como aparece en la cédula.
3. En la parte de FINALIZACIÓN DE PENSUM ACADÉMICO ha habido confusiones y colocan distintas fechas, pero realmente la que se debe colocar es la fecha de la última asignatura del plan de estudios que curso el estudiante, información que aparece en SIMCA, en la historia académica.
4. Cuando se trate de casos de estudiantes que se gradúan a través de la modalidad de Plan Coterminal o Plan de profundización, deben diligenciar en la parte de "DECLARO QUE HE ENTREGADO A LA SECRETARÍA TRES (3) COPIAS DEL TRABAJO DE GRADO TITULADO", la siguiente información:
  - a. Número de resolución por la cual se hizo la solicitud de homologación de trabajo de grado.



*Hacia una Universidad comprometida con la paz territorial*



- b. Nombre del programa dónde realizó el plan coterminal o plan de profundización
- c. tipo de estudio que realizó (plan coterminal o plan de profundización)
- d. Nombre de las asignaturas y códigos

Se adjunta un archivo como ejemplo de este proceso

5. Cada archivo de solicitud debe venir con el apellido y nombre del estudiante

6. Relación de solicitud de paz y salvo (Excel)

Se debe tener en cuenta e igual manera el comunicado de la Facultad sobre este proceso.

Universitariamente

*Original Firmado*

**TULIO ENRIQUE ROJAS CURIEUX**

Decano



*Hacia una Universidad comprometida con la paz territorial*